

6619



66519

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones se solicita a favor de ELABORACION PLEXIGLAS ESPAÑOL, S. A., de nacionalidad española, domiciliada en Madrid (España), Calle de Alcalá, 10, por: "DISPOSITIVO VENTILADOR PERFECCIONADO".

Memoria descriptiva

Los locales alumbrados por luz cenital mediante claraboyas, presentan el inconveniente de su difícil ventilación si se quiere que el cierre proporcionado por aquellas sea perfectamente estanco a la lluvia y al frío producido por la entrada del viento.

5

Para remediar este inconveniente, se han ideado numerosos dispositivos, pero todos ellos presentan el inconveniente de ser complicados mecánicamente, desventaja siempre considerable, pero más especialmente cuando, por su situación en el tejado son difícilmente asequibles, como en este

10

6 6 5 1 9



caso, precisando, por añadidura gasto nó despreciable de energía.

15 Con el fin de solucionar este inconveniente en forma -- sencilla y económica, se ha estudiado y realizado el dispositi
vo ventilador perfeccionado que constituye el objeto de la pre
sente Memoria descriptiva y una de cuyas posibles formas de --
realización se representa, como simple ejemplo nó limitativo, --
en los dibujos adjuntos.

20 La figura 1ª es una vista exterior de una claraboya con el dispositivo incorporado.

Y la figura 2ª es una vista de la misma en sección y al zado, que permite apreciar sus principales características.

25 Sabido es que en los espacios cerrados por la claraboya se forma, e sntrre ésta y el techo del local, una cámara cerrada que ocupa una parte del aire contenido en aquél y que, reca --
lentado por los rayos solares durante el día, permanece esta--
cionario en la cámara, por ser el lugar más alto, que le co --
rresponde por su más elevada temperatura. Este hecho físico --
es el que se aprovecha para lograr la ventilación del local, --
30 sin gasto alguno de energía y sin complicaciones mecánicas de ninguna clase, ya que la energía empleada es únicamente la --
solar, antes citada, y su mecanismo se limita a una deforma--
ción de las paredes que sustentan la claraboya.

35 Como se aprecia en la figura 1ª los muros (1) que soportan la claraboya (2) se elevan verticalmente sobre el teja



68519

do o solado de la azotea (3), formando internamente la cámara (4) en la que el aire es recalentado por el sol.

Ahora bien, si a las chapas que forman los muros sustentadores de la claraboya se les imprime la deformación que se representa en los dibujos, se formarán unas ventanas (5), por las que no podrá penetrar el agua de la lluvia ni el viento, pero que permiten la salida al exterior del aire contenido en la cámara (4), en la forma indicada por las flechas.

Como el aire exterior, aunque también calentado por el sol, no se halla contenido en un recinto limitado, sino que puede desplazarse en sentido ascendente y ser reemplazado por aire fresco procedente de las zonas de sombra o refrigerado por humedad de ríos o lagunas, tiene una temperatura inferior a la del contenido en la cámara (4) y, por tanto, dar lugar a la salida de éste por las ventanas (5), siendo sustituido inmediatamente en forma semi-continua por el que ocupa las capas bajas del local, que asciende en la dirección de la flecha central de la figura 2ª, con lo que se establece un tiro de aire desde las puertas al interior del local, cámara (4) y ventanas (5) al exterior, lográndose así, sin mecanismos ni gastos de energía, la ventilación de los locales alumbrados cenitalmente por claraboyas.

Con el fin de que desde el exterior no puedan penetrar insectos y otros animales en el local, se dispone, adosada a las ventanas (5), una fina red metálica (6) que permite sin

66519



dificultad el paso del aire para su salida.

65 Como puede apreciarse, la disposición indicada, permite una perfecta y graduada ventilación del local, sin gastos de energía ni de fabricación, y sin que puedan producirse averías por complicación de mecanismos - dispuestos a tal fin, resultando un ventilador nuevo de grandes ventajas.

70 Claro es que el ejemplo de realización descrito y representado podrá ser alterado en detalles secundarios de materia, forma y dimensiones, así como disponerse en las cuatro paredes de la cámara o solamente en alguna - de ellas, según las características del local de la claustrero y las condiciones climatológicas reinantes en el lugar de su emplazamiento, sin que tales variaciones --
75 presupongan una correlativa separación de sus principales fundamentos, según se han dejado expresados.



6 6 5 1 9

N O T A :

1ª.- "DISPOSITIVO VENTILADOR PERFECCIONADO" que se caracteriza porque en las planchas que actúan de muros-soporte de las claraboyas de alumbrado cenital, se abren unas ventanas que, por deformación de la chapa, quedan cubiertas por sí mismas, para impedir la entrada de lluvias y vientos, y destinadas a permitir la salida del aire contenido en la cámara-cerrada por dichas chapas y la claraboya, que se encuentra calentado por los rayos solares, con lo que se logra establecer un circuito de aire desde las --
 80 puertas del local a éste y ascensión a la citada cámara para, una vez calentado, naturalmente en ella, salir al exterior por las ventanas previstas, las -
 85 cuales internamente llevan adosadas unas redes metálicas que impiden la entrada de insectos y cuerpos -
 90 extraños.

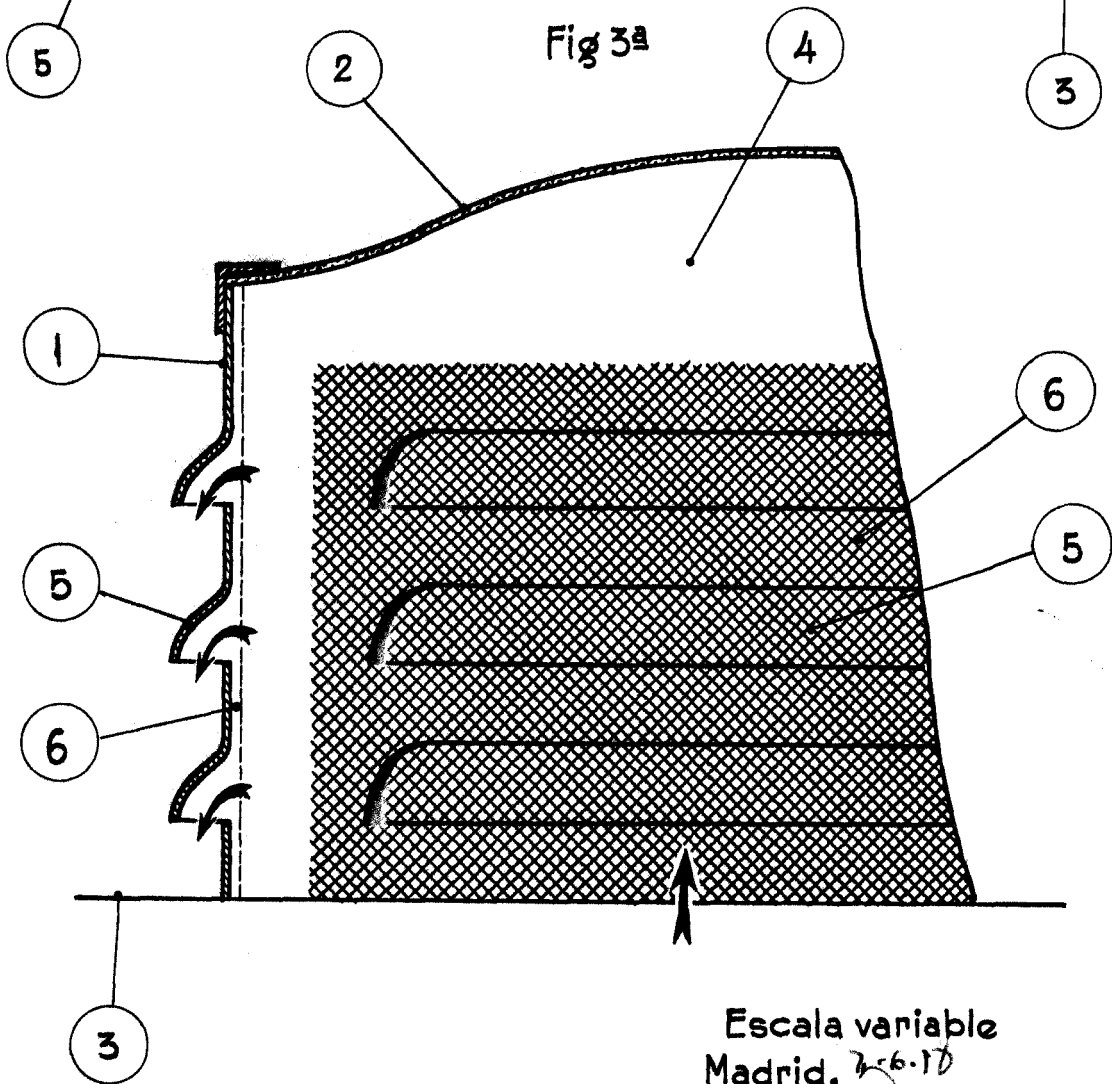
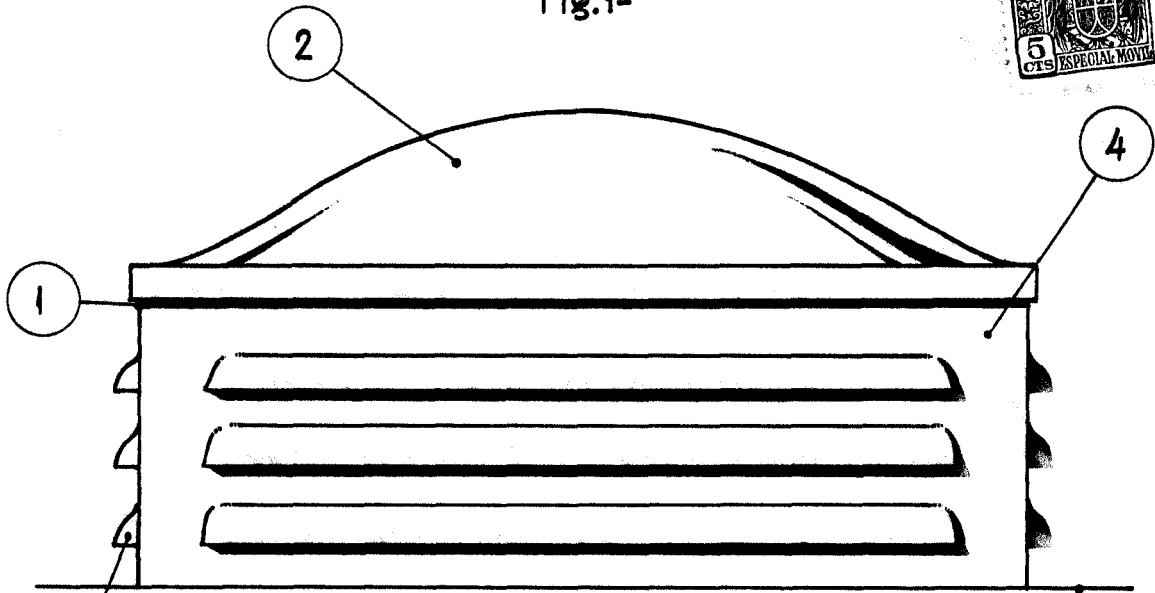
2ª.- "DISPOSITIVO VENTILADOR PERFECCIONADO".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara a la que se acompaña una de dibujos para su mejor comprensión.

Madrid.

-7 JUN. 1958
 CARLOS...
 R.R.

Fig. 1ª 0 8 5 1 9



Escala variable
Madrid, 7-6-70

PA
[Handwritten signature]